

Secuestraron bienes que vinculan a la banda del “poliladrón” con otro robo en Las Paredes



Un allanamiento en una vivienda de calle Fray Mamerto Esquiú complicó todavía más la situación de los presuntos integrantes de una banda dedicada a asaltos y robos domiciliarios en Las Paredes, entre los que se encuentran el policía Jonathan Osorio, Cesar “Timón” Sosa y Franco Peralta Godoy.

Fuentes judiciales confirmaron a este diario que el análisis del teléfono celular de Sosa permitió identificar a un hombre que había adquirido bienes procedentes de uno de los tantos delitos que se le endilgan a los imputados. Con esa prueba, el fiscal Javier Giaroli ordenó un allanamiento que agentes de la Unidad Investigativa concretaron en una

vivienda del barrio Villa Laredo.

El resultado de la requisa fue concluyente: se secuestraron decenas de municiones de diverso calibre, teléfonos celulares y cañas de pescar, las que pertenecerían al dueño de una propiedad de calle Constanzo, quien denunció un robo en su inmueble durante la noche del 17 de diciembre del año pasado. En los próximos días, los objetos secuestrados deberán ser reconocidos y ese proceso derivará en una nueva prueba contra la denominada “banda de los poliladrones”.

La presencia de bienes sustraídos de la casa de calle Constanzo complicó todavía más la situación procesal de “Timón” Sosa y sus cómplices. Es que el hallazgo los vincula directamente con ese robo. Cabe recordar que, por ahora, la prisión preventiva contra Osorio, Sosa y Peralta es por una entradera a una familia de calle Ortubia. Sin embargo, existen pruebas que también los ligan al asalto en el complejo de canchas de fútbol Al Ángulo y al aludido robo de calle Constanzo, todos los hechos ocurridos en Las Paredes. Durante el mismo procedimiento por el que se encontraron bienes procedentes del robo en Las Paredes, llamó la atención de investigadores y del propio fiscal la presencia de munición de guerra en la vivienda allanada. “Nos encontramos con proyectiles de FAL y otros de 40 milímetros”, detallaron voceros judiciales.

En conclusión, la investigación de Giaroli pone entre las cuerdas a Osorio, Sosa y Godoy, y alimenta la principal hipótesis del fiscal: una banda mixta, de la que eran parte el policía y malvivientes, dedicada a asaltos y robos y luego a la comercialización de los bienes que obtenían de dichas incursiones delictivas. Ese accionar contaba con conexiones claves, como por ejemplo el padre Osorio, policía retirado y quien actualmente está acusado de encubrimiento agravado.

A pesar de los obstáculos con los que se encontró Giaroli, particularmente por la presencia de un policía entre los imputados de su causa, el fiscal sigue sumando pruebas y avanza en la investigación rumbo al juicio.

Con celulares
en su celda

Días atrás, durante una requisa que efectuaron agentes penitenciarios en la cárcel de la avenida Mitre, fueron secuestrados dos teléfonos celulares. Uno de los dispositivos móviles estaba en poder del policía Jonathan Osorio y el segundo aparato lo utilizaba uno de sus compañeros de celda. Este grave hallazgo derivó en una investigación para determinar cómo Osorio accedió a un celular estando preso y en medio de una investigación donde surgieron aspectos sorprendentes, ligados a amenazas y presión sobre testigos y a las sospechas –por parte de la Justicia– de la connivencia policial –de algunos efectivos– con el mundo del hampa.

Giaroli ni bien tomó conocimiento del asunto, ordenó el secuestro de los teléfonos celulares, los que están siendo peritados en la Ciudad de Mendoza, a la espera el funcionario de obtener nuevas pruebas para incorporarlas a un expediente cada vez más gordo.